



Armenia, 13 de junio de 2017

Boletín de Prensa 110

Agenda 13 de junio de 2017

Evento: Consejo Departamental de Política Social

Lugar: Centro de Convenciones, salón Chilacoa

Hora: 2:00 p.m.

Gobernación del Quindío alista inversiones por \$30 mil millones para infraestructura vial



Este año el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá iniciará con la inversión de \$30 mil millones en la recuperación y mantenimiento de vías regionales y en la consecución de recursos para los corredores veredales de los municipios. De acuerdo con Juan Antonio Osorio Álvarez, secretario de Aguas e Infraestructura, el dinero se distribuirá en tres grupos, teniendo en cuenta proyectos aprobados en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión, Ocad del Quindío; a la concertación que se realice con los alcaldes y a las necesidades en cada localidad quindiana.



El secretario de Infraestructura explicó que el primer grupo suma \$11 mil millones y es para construir un kilómetro de placa huella en cada localidad, el segundo paquete hace parte de recursos del Ministerio de Transporte y se estudia si se invierte en lugares priorizados por los alcaldes o en el desarrollo turístico del departamento, para completar el anillo vial cordillerano. “El tercer paquete de los recursos será para vías terciarias que serán priorizadas con criterios claros de apoyo al turismo, el comercio y a la producción que hacen nuestros campesinos y que estamos en proceso de concertación con ellos, los recursos provienen del empréstito que aprobó la Honorable Asamblea Departamental”, agregó Juan Antonio Osorio Álvarez, secretario de Infraestructura.



Sobre los cronogramas de estas inversiones, el secretario de Aguas e Infraestructura explicó que el objetivo es hacerlos antes de terminar esta vigencia, razón por la que se adelantan los trámites de ley para cumplir con el propósito consignado en el Plan de Desarrollo 'En Defensa del Bien Común'.

Permite que elementos bélicos como explosivos, municiones o prendas de uso privativo de las fuerzas militares, la Policía, la Fiscalía General de la Nación y el CTI se encuentren en manos de quienes están entrenados para usarlas.

Si tienes alguna de estas piezas, llévalas al:

<p>Comando de Policía Quindío Av. Centenario Calle 12 N Tel: 314 361 0010</p> 	<p>Octava Brigada del Ejército Av. Bolívar 25N-00 Tel: 313 215 6432</p> 
<p>CTI Carrera 15 # 14-50 Tel: 315 788 7101</p> 	<p>También los puedes entregar en la parroquia de tu sector</p> 

¡Evita ser una víctima!







Procesos contractuales de la administración departamental avanzan con transparencia



Con la presencia de la secretaria Jurídica y de Contratación del departamento, Cielo López Gutiérrez, se llevó a cabo la audiencia pública para adjudicar el proceso de selección abreviada que garantizará el suministro de papelería blanca y útiles de escritorio para el desarrollo de las actividades administrativas de las diferentes dependencias de la administración departamental y el cumplimiento de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2016 -2019 'En Defensa del Bien Común'.

El contrato, por un valor de \$154.000.000.00 millones, incluidos impuestos, fue adjudicado al Consorcio 108 Gobernación del Quindío, representado por John Freddy Morales Cadavid.



Cielo López Gutiérrez, secretaria Jurídica y de Contratación, explicó: "Realizamos una subasta inversa presencial, por la naturaleza de los bienes que se requerían, de acuerdo con la normativa. Se presentaron cuatro oferentes de los cuales solo quedó uno después de verificar la ficha técnica de los bienes y servicios, ya que superaron los valores unitarios de algunos de los bienes que se solicitaban".



Por su parte, Duván Osorno, delegado del Consorcio 108 Gobernación del Quindío, expresó su satisfacción por la transparencia del proceso, y ratificó que vale la pena licitar con la administración departamental. “Aquí se tomaron el tiempo para hacer una minuciosa revisión de todos los documentos aportados. Pienso que todo fue muy transparente y como dice la ley”, agregó.

La resolución de este proceso está publicada en la página web www.colombiacompra.gov.co de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Con ‘Picnic Social’ en el barrio El Cantarito de La Tebaida, Gobernación trabaja en la reducción del delito y la drogadicción



La Gobernación del Quindío realizó el pasado fin de semana un ‘Picnic Social’ en el barrio El Cantarito de La Tebaida para dar continuidad al programa de Seguridad Humana y Convivencia, con el que desde 2016 se busca reducir el delito y la drogadicción en este sector del ‘Edén Tropical del Quindío’. El objetivo de las Secretarías de Familia y del Interior, que lideraron el evento, fue generar espacios de integración y de convivencia ciudadana, así como entregar información a la comunidad para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.



El 'Picnic Social' contó con el apoyo de la Universidad del Quindío, la fundación Faro y la Junta de Acción Comunal del barrio El Cantarito, donde se realizaron procesos educativos, en los que se abordaron temas referentes al consumo de sustancias psicoactivas, convivencia, riesgos psicosociales y mitigación del consumo de drogas. Asimismo, se trataron los tópicos de proyecto de vida, embarazo en adolescentes, Derechos Humanos e inclusión social.



Mauricio Morales, gerente del Plan Integral Departamental de Drogas del Quindío, expresó:

“Tratamos temas sociales a partir del Picnic, aprovechando los espacios públicos, compartimos un sancocho comunitario y refaccionamos la cancha. Nuestro objetivo es la retoma social para la integración de las personas en el barrio y la inclusión de los posibles consumidores de sustancias psicoactivas”.



Tras la actividad en la que la comunidad se mostró satisfecha, María Linet Castillo Martínez, presidenta de la JAC del barrio El Cantarito, manifestó: “Me parece espectacular que la Gobernación apoye esta labor social, los muchachos se están involucrando, haciendo deporte, pensando en salir de las drogas y en ver que hay otras oportunidades”.



Por otra parte, Víctor Manuel Páez, habitante del barrio El Cantarito de La Tebaida, dijo: “Son cosas muy importantes. Le agradezco a la Gobernación, a la Junta de Acción Comunal y a la Universidad del Quindío por hacer estos eventos y trabajar con la sociedad, con la población vulnerable, que en este caso son los niños y los adolescentes”.

Gobernación emprendió campaña en el comercio para erradicar el trabajo infantil



En el marco del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil y en su compromiso de velar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Quindío, el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá a través de la Secretaría de Familia, en apoyo del Instituto de Bienestar Familiar y el Ministerio de Trabajo, realizó un recorrido por los establecimientos del centro comercial de cielos abiertos La Calle Real de Armenia, con el fin de crear conciencia y sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de erradicar una de las peores formas de maltrato infantil que existen.



Secretaría Departamental de Educación, primer puesto en resultados parciales del PAT



La Secretaría de Educación del Quindío ocupó el primer lugar de los resultados parciales del Plan de Asistencia Técnica en Gestión del Talento Humano, PAT 2017, evaluación que el Ministerio de Educación realizó a las 95 entidades territoriales del país. Este resultado tuvo fecha de corte el pasado 30 de abril. y para ello la cartera nacional realizó los análisis y la valoración de las evidencias remitidas por cada entidad territorial, obteniendo de ello los resultados revelados en las últimas horas.

En esta misma evaluación, la Secretaría Departamental de Educación se ubicó el puesto 45 en 2015, y en el puesto 2 en 2017. Para este año ocupa hasta la fecha el primer lugar, teniendo una constante evolución en su desempeño.

“Es un gran reconocimiento para nuestro personal administrativo de la Secretaría de Educación: rectores y auxiliares administrativos de las instituciones educativas del departamento, quienes nos proveen de esta información y así logramos mantener al día todos los compromisos con el Ministerio de Educación Nacional”, expresó el líder de la cartera departamental, Álvaro Arias Velásquez.

La próxima fecha de evaluación de este plan será a finales de agosto. Cada entidad territorial podrá adelantar las acciones correctivas que corresponden a cada caso y así poder tener un mejor desempeño con miras a una gestión más eficiente del talento humano.

La Administración Departamental del Quindío convoca a la ciudadanía a acreditar el perfil y los requisitos requeridos para la participación en la Convocatoria Pública No. 001 de 2017 que pretende ocupar de manera temporal 4 vacantes pertenecientes a la Planta de Empleos Temporales de Auxiliares de la Salud adscritos a la Secretaría de Salud, por el término de 6 meses 25 días contados a partir de la fecha de posesión.

Las fechas de las inscripciones son: 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23 y 27 de Junio de 2017



Gobierno departamental busca articularse con la Oficina de los Estados Unidos para la Asistencia en el Extranjero



Con el propósito de capacitar y asistir técnicamente a las entidades pertenecientes al Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres, CDGRD, así como construir un Quindío menos vulnerable y más resiliente, el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá a través de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, UDEGERD, busca generar una articulación con la Oficina de los Estados Unidos para la Asistencia en el Extranjero, OFDA.



Faber Mosquera Álvarez, director de la UDEGERD, explicó que se buscará el apoyo en elementos de capacitación y desarrollo de sistemas de gestión del riesgo de forma integral para las entidades que hacen parte de la Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias, EDRE, y aseguró que desde la administración departamental se tiene toda la disposición para consolidar este convenio y así mejorar la respuesta a emergencias en el departamento.



Por su parte, Jacqueline Montoya, coordinadora para Colombia de la OFDA, manifestó que ya se han realizado acercamientos entre las dos entidades en temas como el fortalecimiento institucional, capacitaciones y las necesidades que existen basados en los riesgos presentes en el departamento, de cómo mejorar las capacidades de decisiones de las entidades de respuesta y de la comunidad frente a diferentes eventos. “Este es un primer acercamiento y estamos observando cuáles serán nuestros pasos de manera conjunta entre OFDA y la Gobernación del Quindío”, agregó la coordinadora.

Gobernación del Quindío invita y apoya el taller Piel < Camiseta, las diferentes culturas nativas colombianas



El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá invita a la comunidad quindiana a disfrutar del Taller Piel < Camiseta que se cumplirá los próximos 14 y 15 de junio de 9:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. en el salón de talleres del Museo de Oro Quimbaya, ubicado en Armenia. Con esta jornada, que será gratuita, se busca evidenciar las diferentes culturas nativas colombianas, el uso de su lengua y de su pintura corporal, así como indagar en la camiseta contemporánea como una segunda piel para expresar posiciones políticas, sociales y culturales.

El ingreso al taller es libre y no requiere inscripción previa. Los participantes deberán llevar sus respectivas camisetas para las actividades programadas.



Secretaría de Familia realizó encuentro departamental de los delegados de la Plataforma de Juventud



La Gobernación del Quindío a través de la Secretaría de Familia y con apoyo del Ministerio de Interior realizó el encuentro departamental de los delegados de Plataforma de Juventud, actividad que tuvo como fin informar a esta población las leyes de participación ciudadana y explicarles cómo

pueden generar incidencia en sus municipios, en los planes de desarrollo y en los procesos que se realizan dentro y fuera de la administración departamental.

En la jornada se realizaron talleres y ejercicios prácticos que abordaron temas referentes a las leyes 1622, que expidió el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, y 1757, que se encamina a la protección del derecho a la participación democrática. Asimismo, se aclaró cómo se encuentran conformadas las plataformas juveniles y se ayudó en la construcción de un plan de acción para que los jóvenes tengan incidencia real en sus municipios.

PASAPORTE SIN TRAMITADORES

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

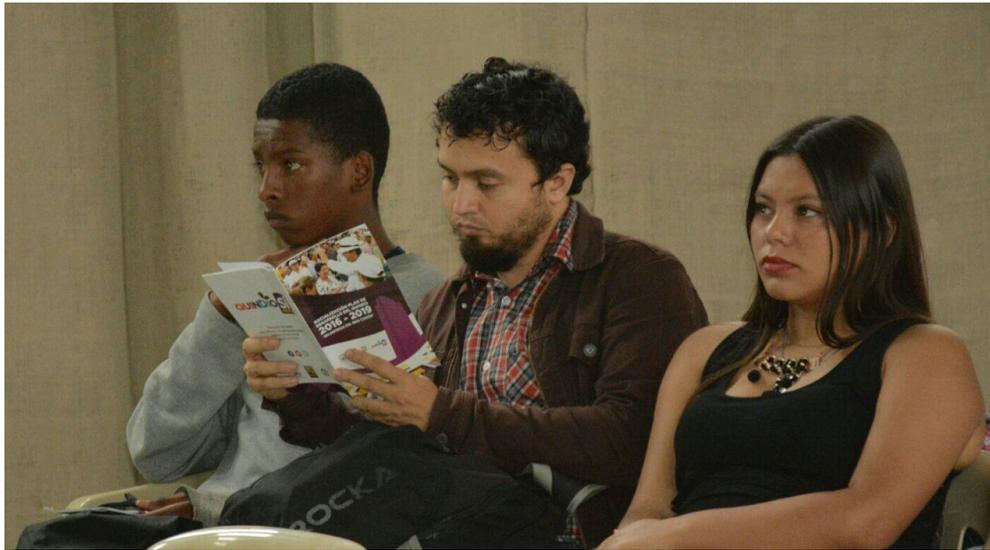
En 2016, Gobernación del Quindío invirtió \$9.268 millones en los municipios de Circasia y Filandia



Cumpliendo con lo establecido en el Plan de Desarrollo 'En Defensa del Bien Común', en 2016 el gobierno que lidera el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá invirtió en materia de salud, educación, infraestructura, turismo y seguridad más de \$3.276 millones en el municipio de Circasia y más de \$5.991 millones en Filandia. Así lo dio a conocer el secretario de Planeación, Álvaro Arias Young, durante la Rendición Pública de Cuentas que la administración departamental realizó en ambas localidades.



El ejercicio fue bien recibido entre los ciudadanos, quienes aprovecharon para resolver inquietudes y plantear necesidades que como comunidad los aquejan. Al respecto, el secretario departamental de Planeación expresó: “En Filandia tenemos que definir la intervención en los terrenos relacionados con la producción de agua para los acueductos, no solo local, sino de los municipios como Quimbaya y Montenegro”.



Y agregó: “Vamos a generar empleo, vamos a fortalecer todo el emprendimiento en las actividades medulares del departamento, como la agricultura, la ganadería; el sector primario como tal y el turismo. Vemos que desde la Secretaría de Cultura se vienen configurando unos emprendimientos que complementan la actividad turística y que perfilan opciones de empleo de buena calidad y buena remuneración”.

La próxima Rendición de Cuentas será en Calarcá, el miércoles 14 de junio, actividad que se cumplirá en la casa de la Cultura desde las 9:00 a.m.



Sorteos todos
los jueves
10:30 p.m.
Canal Regional Telecafé

Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío

**Boletín de
PRENSA**

